

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

## EDICTO

**1182.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 21 de abril de 2008.

La Recaudadora Ejecutiva. M.<sup>a</sup> del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 520002592905	0521	HEREDIA TRIANO JOSE ANTON			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 02 00010370		CL COMANDANTE GARCIA MORATO 25	52006	MELILLA	52 01 313 08 000135343	52 01
07 521001847767	0521	LAHCHAICHI --- MOHAMED			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 03 00025454		CL CASTELAR 81	52001	MELILLA	52 01 313 08 000135545	52 01
10 52100606654	0111	PALMA ARACIL SILVIA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 03 00055564		UR MINAS DEL RIF 22 BJ	52006	MELILLA	52 01 313 08 000135848	52 01
07 280286198995	0521	FERNANDEZ REY MONTSERRAT			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 04 00015882		CL MALLORCA 28	52006	MELILLA	52 01 313 08 000136151	52 01
07 080282605987	0611	MOHAMED CAID HAMED			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 04 00019421		CL EL VIENTO 4	52005	MELILLA	52 01 313 08 000136252	52 01
10 52100462164	0111	BEN BOUCHTA MBAREK MAHJOUBA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 04 00020633		CL GENERAL VILLALBA 23 2 C	52006	MELILLA	52 01 313 08 000136353	52 01
07 521001260818	0521	MOHATAR MOHAND MOH MOHATAR			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 05 00013586		CL MARQUES DE MONTEMAR EDIF.GALENO 14 3	52006	MELILLA	52 01 313 08 000136858	52 01